

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mabon, Miércoles 27 de Diciembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.185.

Momentos críticos

Las Cortes se reunirán á más tardar á fines del próximo Enero, de no sobrevenir la caída del gobierno liberal. Así lo dicen las personas bien informadas.

Realmente, ya es hora de ir pensando en convocar las Cámaras. El interregno ha sido muy largo, y han sucedido en él cosas gravísimas que merecen discutirse por el Gabinete y los representantes del país.

Pero se ofrece una dificultad de verdadera importancia. ¿Estará para entonces el señor Sagasta en disposición de entregarse á las ocupaciones que le impondrán las tareas parlamentarias? A tal pregunta no contestan las susodichas personas que se consideran bien enteradas. No contestando ellas, mal podemos hacerlo nosotros.

Si la naturaleza y la ciencia no venen, de aquí á unos días, que no han de ser muchos, la dolencia del señor Sagasta, nos encontraremos con un Gobierno compuesto de oradores y polemistas de Ateneo, todos ellos muy «notables», pero, digámoslo francamente, sin fuerza moral y sin autoridad ante la opinion.

La perspectiva no es halagüeña para el partido liberal. Témenla los diputados de la mayoría, témenla también los individuos del Gabinete, naciendo de aquí dudas, que antes se comunicaban unos á otros al oído, y que ya no se recatan de manifestar públicamente.

Innegable es que entramos en un periodo lleno de zozobras. Ignórase si el señor Sagasta podrá continuar en su cargo de presidente; ignórase si delegará sus funciones en alguno de sus compañeros; ignórase si surgirá una crisis honda, aunque seria natural y lógica; ignórase si, dado este caso, se mantendrá unida la mayoría; ignórase si las cuestiones económicas, llevadas por el Gobierno tan torpemente, la fraccionarán para siempre.

Como todo son sombras, caminan á tientas los ministeriales. Ninguno de ellos sabe á punto fijo á donde va ni lo que ocurrirá en cuanto se abran las Cortes. Desean la apertura las oposiciones, y la ven con gran inquietud los liberales.

Mas como, al fin, las cosas que han de suceder suceden, mejor es que salgamos todos de dudas y que el Gobierno fije desde luego la fecha de la convocatoria.

Grave desgracia es para el partido liberal, para el Gobierno y para la mayoría, que el señor Sagasta no pueda dirigirlos en persona. Pero la continuidad de las funciones del Estado no ha de depender de la salud de un hombre.

Sin embargo, es evidente que al país no le conviene que las Cámaras conti-

núen cerradas, sobre todo teniendo en cuenta las muchas responsabilidades que pesan sobre la situación liberal.

Hora es ya de que se despejen las nebulosidades que rodean al Gabinete, aunque se precipite su caída.

El prestigio de la Nación y las fuerzas vivas que á la prosperidad de nuestra tierra consagran sus valiosos esfuerzos, así lo demandan.

Cúmplase, pues, lo que la Soberanía nacional decreta, con unanimidad de criterio.

El escudo de España

EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

Para cumplir la real orden de 10 de noviembre último, que mandó colocar escudos nacionales en las escuelas de primera enseñanza, la Direccion de Instrucción pública ha dirigido una circular á los gobernadores civiles recomendándoles la adopción de las resoluciones siguientes:

1.^a dirigirse á todos los Ayuntamientos, estimulando su celo con la mayor eficacia, á fin de que, ya directamente, y con los fondos municipales, adquieran el número de banderas y escudos nacionales que han de ser colocados en las escuelas públicas de las respectivas poblaciones, ya auxilien en la parte y con la cantidad que sea necesaria á los maestros y maestras que no tuviesen fondos suficientes del material de sus escuelas para la adquisición de aquellos objetos

2.^a Dirigirse igualmente á las Diputaciones provinciales para que presenten la misma cooperación con los fondos que les son propios á los Ayuntamientos que por la escasez de sus recursos se vean imposibilitados de atender al gasto de que queda hecha mención.

3.^a Disponer que de los fondos que existan en las cajas provinciales de primera enseñanza como sobrante de lo ingresado y no invertido en el pago de las obligaciones de este servicio, se destine la cantidad necesaria para la adquisición de las banderas y escudos que hayan de colocarse en las escuelas de los pueblos á que correspondan los expresados sobrantes.

4.^a Secundar con toda eficacia las gestiones del inspector de la provincia, á fin de que, en el mas breve plazo posible, se lleve á cumplimiento lo dispuesto por el centro directivo.

Los panaderos en huelga

MEDIDAS DE LAS AUTORIDADES

Sin que se sepa á punto fijo el motivo, aun cuando se sospecha que por las predicaciones socialistas de algunos individuos del gremio, parece que muchos operarios de las tahonas de Madrid tienen el propósito de declararse en huelga en las próximas fiestas de Navidad.

Esta conducta es tanto más censurable cuanto que, no hace mucho tiempo, y gracias á los buenos oficios del señor Aguilera, los dueños de las tahonas concedieron á los operarios varias peticiones que les hicieron relativas á su alimentación y á las habitaciones destinadas para su descanso.

Por fortuna, en la ocasion presente no ha de surgir el conflicto que vienen acariciando los futuros huelguistas, puesto que las medidas adoptadas por el gobernador civil, Sr. Aguilera, por el alcalde, Sr. Angulo, y por el comandante general del primer cuerpo de ejército, Sr. Bermudez Reina, aseguran diariamente la elaboracion necesaria de pan para el consumo del vecindario, con la ventaja, además, de que se comerá más barato y con todo el peso que debe tener un artículo de tanta importancia.

Tan pronto como el Sr. Aguilera dió conocimiento al Sr. Bermudez Reina de los propósitos de los panaderos, puso éste á disposición de la autoridad civil 10 hornos de campaña, servidos, por operarios de la Administración militar, que pueden elaborar diariamente 200.000 libras de pan.

Además el Sr. Aguilera ha celebrado una conferencia con el alcalde, y esta autoridad ha dado orden para que en el caso de que en Madrid falte el pan preciso para atender á las demandas del vecindario, no pague derechos de consumo el que se introduzca procedente de los pueblos cercanos á esta corte.

También se ha teleografiado á los gobernadores de Guadalajara, Toledo, Avila y Valladolid y alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que al primer aviso envíen todo el pan que pueda elaborarse en dichos puntos.

Algunos dueños de tahonas se han ofrecido al alcalde para trabajar como operarios, en el caso de que se realice la huelga.

Para evitar las coacciones que puedan ejercer los futuros huelguistas sobre los operarios pacíficos, desde hoy estarán vigiladas todas las tahonas por agentes de la autoridad.

Ayer fueron detenidos seis individuos que iban de tahona en tahona haciendo propaganda en favor de la huelga. Estos individuos serán entregados hoy al juzgado de guardia.

Todas las huelgas nos parecen censurables; pero más censurable que todas, encontramos la de los panaderos; porque la falta de pan por espacio de algunos días, supone la carencia casi absoluta de alimentación en un número considerable de familias pobres, para las cuales constituye aquel artículo su único sustento.

Desde Melilla

18 Diciembre.

Sigue el mal tiempo. El campo está

convertido en una gran balsa, y es de temer que lo construido en Sidi-Aguariach se esté deshaciendo. De haberse dispuesto de tres días más para enlucir las paredes, se habria salvado la obra.

De la piratería de ayer por parte de los rifeños, al apoderarse de parte de la madera que habia conducido la «Gerona», habrá dado el telégrafo amplia noticia, como también del entusiasmo que en esta plaza reinó al oír, primero disparos de cañon, y descargas de fusilería mas tarde. No hay, sin embargo, que dar al hecho una importancia de que carece, comprendiendo la manera de ser de los rifeños. Dentro de la dosis de buena fé que pueda concedérselos, ha entrado sin duda el pensamiento de que la gran cantidad de madera en tablas y vigetas que veían llegar á la playa de los cárabos venia por donacion del cielo para ellos. La racional explicacion de que las balsas formadas con esa madera, para ser remolcadas á tierra, se habian deshecho por el temporal, rompiéndose las cuerdas que la sujetaban, no llegó quizás á sus alcances, ni el espíritu de codicia les dejó pensar en otra cosa que en saciar su rapacidad.

Desde que se les vió en la faena sacaron á cartigarlos, y con la decision de cortarles la retirada, un escuadrón de dragones y 16 guardias civiles: pero al llegar al Rio de Oro y ser arrollado por la corriente uno de los últimos que intentó vadearla, se renunció al avance y salió con la misma direccion desde San Lorenzo una seccion de infantería, que hizo largo rato fuego con los Mauser, sin bastante eficacia, porque los rifeños se parapetaban detras de los cárabos. Poco despues empezaron á disparar los fuertes, haciendo primero el citado San Lorenzo once, cuatro el torreón de las Cabras, y, por último, otros tres aquel, produciendo quizás alguna baja al enemigo, aunque sin escarmiento, porque á las once de la mañana de hoy se seguia haciendo fuego á mas moros que se llevaban su correspondiente porcion de tablas.

Una division ha estado dispuesta para avanzar en caso necesario; pero el hecho no ha tomado proporciones ni los moros han pensado si quiera en hacer frente, y, por otra parte, el bajá ha prometido castigar á los merodeadores y devolver la madera que han podido llevarse.

Entre las disposiciones adoptadas ayer he de mencionar la orden comunicada á los ingenieros para tender un puente. La fuerza, con todos sus oficiales, se dirigió al rio, empezó los trabajos á las tres de la tarde y á las cuatro y media los habia concluido de modo brillante. El puente tiene diez tramos y 42 metros de longitud, y está formado con pilas de toneles llenos de piedra y langueros de 4,20 metros. La opera-

ción se hizo lloviendo á cántaros, calados los ingenieros hasta los huesos y teniendo la corriente una velocidad media de 7 metros por segundo.

Durante los trabajos pudieron ocurrir algunas desgracias, pues la impetuosa corriente del río arrolló al capitán señor Ortiz y á cuatro soldados, haciendo necesario organizar un servicio de salvamento con andadores sujetos por la cintura.

De ayer á hoy ha crecido mucho mas el río y el agua ha subido por encima del tablero, inutilizando el trabajo de ayer, por lo cual la compañía del mencionado capitán Ortiz ha salido hoy para levantar con tiempo otro puente de caballetes que asegure la comunicación.—M.

CARTA DE EL-GHARNIT

El-Gharnit, primer ministro del sultán, ha enviado á nuestro representante Sr. de Potestad-Fornari, ministro plenipotenciario de España.

(Fórmula de introducción.)

El representante Sidi Mohamed Torres escribió á S. M. Sh. dándole cuenta de lo ocurrido entre los de Melilla y sus limítrofes los del Riff con motivo de las obras de un fuerte que aquellos edifican dentro de sus límites y acompañando á su carta vuestra nota relativa á este asunto.

En su vista, el sheriff dispuso que saliese para Guelaya enseguida, acompañado de un contingente de caballería, su hermano Muley Araaf, á fin de exhortar á aquella gente, aconsejarla y persuadirla para que retrocediese en su actitud, ó de amenazarla, caso de no conseguirlo, con el castigo y la penalidad por parte del Majzen si no dejaban á los de Melilla continuar con tranquilidad las obras del fuerte que hacen dentro de sus límites, siendo la causa los (riffes) de las desgracias personales á que aludía el arriba expresado representante.

Muley Araaf, que iba allí, en fin, á contribuir á la pacificación del Riff y tranquilidad de Melilla, salió del campamento sheriffano el 17 del próximo pasado Rabi Ettani (28) de Octubre.

Después de esto volvió á recibirse noticias del citado representante, participando una nueva colisión entre los de Guelaya y las fuerzas de Melilla, resultando de ella varios heridos y muertos de ambas partes, entre estos últimos el gobernador de aquella plaza.

Esta noticia produjo al sultán gran sobresalto, y exclamó:

«Las kábilas son como zorras revestidas de enemistad hacia el Majzen, para el cual no quieren el bien, y solo le prestan sumisión y obediencia cuando se encuentra cerca de ellas en las ciudades del imperio (de Marruecos) y demuestran sus malos instintos cuando está alejado de ellas en parajes apartados á las mismas,» que así lo han demostrado durante esta expedición al Sahara, muy particularmente las del Riff, con los recientes hechos promovidos por ellas, y que á causa de su importancia y malevolencia los hemos acogido con gran sentimiento, tanto por nuestra parte como por parte del Majzen y de los personajes que lo componen; y hasta el mismo sultán (que Alah asista), dijo:

«Si hubiese previsto que iban al Riff hechos tan deplorables, no se hubiese

ido á la expedición del Sahara; pero que como solo sucede lo que Alah dispone, de sus designios salió el que se llevase á efecto.» Ha decidido regresar enseguida á la ciudad de Marruecos, y manifestado que cuando llegue, con favor de Alah, en plazo no lejano, se apresurará á imponer á dicha kábila la pena y el castigo correspondiente.

Al daros cuenta de esto por orden de S. M. Sh., encarga os manifieste que su amistad y gran efecto por vuestro glorioso Gobierno continua en su ánimo tan firme y arraigado, y que no ha de alterarse lo mas mínimo por los sucesos recientemente ocurridos.

Escrito en 12 de Dehmad El Ahuel 1311 (23 Noviembre 1893).

(Firmado): Mohamed El Mfaddel Ben Mohamed Gharnit.»

Los anarquistas en Barcelona

Barcelona 20.—Se atribuye gran importancia á la detención de un anarquista verificada en Huesca á petición del gobernador de Barcelona. El detenido se llama Mariano Cerezuelo. Es natural de Barbastro, y de oficio zapatero.

Anoche á última hora fué conducido por la Guardia civil al gobierno de la provincia, donde fué interrogado largamente. Después se decretó su prisión é ingresó en la cárcel. Parece que existen graves indicios de su complicidad en el atentado del Liceo.

La mujer de Cerezuelo, que vive en Barcelona, ignora aún la prisión de su marido. Algunos suponen que este sugeto está íntimamente relacionado con Rinaldi.

Se cree que Cerezuelo es una de las personas detenidas por la policía á raíz de los sucesos del teatro, y que mas tarde fué puesto en libertad porque al parecer no resultaba nada contra él.

El juez especial y el fiscal de S. M. se constituyeron esta tarde en Monjuich, donde tomaron declaraciones. Me dicen que interrogaron detenidamente al presunto dinamitero Codina. Este continúa incomunicado y vigilado por guardias de vista. Creo que se confirma cuanto antes de ahora he comunicado acerca de este sugeto, pues lo que hoy dicen los periódicos induce á suponerlo así.

—Causa verdadera impaciencia la tardanza de las autoridades francesas en entregar al anarquista Rinaldi ó Masso, actualmente preso en Perpignan.

Toma cuerpo el rumor de que se agrava la situación del presunto anarquista Saldani, á quien se atribuye, ignoro con qué fundamento, la colocación de la bomba que se encontró intacta debajo de una de las butacas del teatro. Algunas personas dicen que Saldani apeló al ardid de apoderarse de un abrigo y de un paraguas, con objeto de colocar sin que nadie se diera cuenta de la operación la bomba, que bien pudo llevar envuelta en un pañuelo. Se dice además que después de la catástrofe se encontró en poder de Saldani un pañuelo, en el cual estaban perfectamente marcadas las huellas de los pistones de una bomba. Este italiano es aquel á quien se atribuye el intento de cortar el alumbrado del teatro.

La instrucción del sumario adelanta

mucho. Créese que se terminará en cuanto llegue Rinaldi.

Se elogia mucho al gobernador, quien se ha encargado personalmente de los trabajos para el descubrimiento del complot anarquista.

Las familias de los anarquistas presos en el crucero «Navarra» podrán visitarlos si la autoridad de marina no encuentra inconveniente en ello, previo permiso del Sr. Larroca. Se supone que están presos todos los anarquistas que fraguaron el atentado de la Gran Vía, realizado por Pallás. Estos serán juzgados militarmente.

Barcelona 21.—José Codina Juncart, presunto autor del atentado del teatro del Liceo, actualmente preso en el calabozo de Monjuich, ha pasado á ocupar el calabozo núm. 1, donde permaneció Paulino Pallás hasta el momento de entrar en capilla.

Continúa rigurosamente incomunicado, pero ya no está vigilado, como antes, por centinelas de vista.

En virtud de orden gubernativa, ha sido puesto en libertad el supuesto anarquista Frigula, recientemente encerrado en la fortaleza.

Juan Tomás Allet, presunto autor del atentado cometido junto al cuartel de la Guardia civil de Villanueva y Geltrú, sigue incomunicado en el calabozo núm. 5 de Monjuich.

El fiscal y el juez especial trabajan sin descanso en la instrucción del sumario.

—Se ha confirmado cuanto telegrafié acerca de la participación de José Codina en la explosión ocurrida en el teatro. Están completamente descubiertos los complots anarquistas que motivaron el atentado contra el general Martínez Campos y el del Liceo, siendo conocidos ya los coautores y los cómplices. Puedo asegurar que acaba de hacer importantísimas revelaciones el zapatero Mariano Cerezuelo, que está convicto y confeso de su participación en ambos atentados.

Dentro de pocos momentos quedará Cerezuelo á disposición del juez especial.

Creo que falta un solo detalle para coronar el completo éxito de la campaña del Sr. Larroca.

Es imposible decir mas por ahora.

—Actualmente el número de anarquistas detenidos en Barcelona asciende á 165.

Treinta y siete de ellos se encuentran á bordo del crucero «Navarra», á donde fueron trasladados; 23 están en los calabozos del castillo de Monjuich y los 105 restantes en la cárcel de aquella ciudad.

Parece que pronto serán trasladados á bordo del crucero «Navarra» otros anarquistas en número de 80.

Ocho anarquistas se hallan á disposición del Juez especial que entiende en la causa del crimen del Liceo.

Otros 30 de los detenidos con motivo de la causa que se sigue por el atentado de Pallás, se someterán á un Consejo de guerra.

Y los restantes quedarán á disposición del Sr. Gobernador civil.—X.

Los anarquistas en Berlin

Casi á las puertas de Berlin, en Weissensee, han celebrado los anarquistas alemanes una reunión. Pero en esa reunión no ha habido discursos violentos

contra el orden social. No ha habido discursos, ni se ha pronunciado una palabra.

El objeto ha sido el de glorificar á Vaillant, Ravachol, Pallás y otros representantes de la libertad!! ¿Cómo los han glorificado? Pues colocando coronas de laurel en los bustos de todos esos anarquistas.

Los agentes de la autoridad presenciaron la reunión... sin intervenir en ella.

Gacetilla

UN ESTUDIO SOBRE MENORCA

Según vemos en nuestro colega «La Vanguardia», de Barcelona. D. Antonio Rubió y Lluch dió el miércoles ante concurrencia numerosa, su anunciada conferencia en el «Centre excursionista de Catalunya» sobre el tema: Una excursión á Menorca. Estudio del dialecto y de la literatura de aquel país.»

Empezó el señor Rubió y Lluch trazando á grandes rasgos la historia política y social de la isla de Menorca, haciendo notar que el carácter de sus habitantes se ha mantenido extraordinariamente íntegro á través de las diferentes y heterogéneas dominaciones é influencias que ha sufrido, hasta el punto de que el pueblo menorquín, aun hoy día, ni quiere ser tenido por catalán ni por hermano del mallorquín.

Añádese que la lengua que hablan—con diferenciarse poquísimo de la que se habla en Mallorca,—no es mallorquina, sino sencillamente mahonesa, tomando el nombre de la capital de la isla. Expresó también el Sr. Rubió y Lluch su impresión de que la dominación inglesa no ha dejado en Menorca muy profundas huellas, fundando su impresión en numerosas observaciones hechas en el país mismo.

El conferenciante trazó luego un completo esbozo de la historia literaria de la isla menorquina, con numerosos y bien escogidos documentos á la vista, y dando á conocer poetas, historiadores, dramáticos, escritores místicos, etc., estudiando más detenidamente los que escribieron ó escriben todavía en nuestro siglo, etc., y concluyó haciendo una breve síntesis de la literatura menorquina contemporánea, que puede reducirse á la siguiente: que Menorca no ha respondido al poderoso renacimiento de la literatura catalana, y que en aquella isla falta ambiente para el floreciente desarrollo de una literatura propia.

Al señor Rubió y Lluch le fué premiado su interesante trajo con entusiastas aplausos que le tributo el público congregado en los salones del «Centro».

Los periódicos palmesanos consiguan que desde 1.º de Enero regirá nuevo itinerario de vapores-correos entre Palma y el Continente. Como en él se establece que el correo de Valencia llegará á la capital de la provincia los sábados á las seis de la mañana, sería de desear se modificara también el itinerario de nuestros correos, fijando su salida de Palma los sábados por la tarde en vez de los lunes, con lo cual á la vez que la correspondencia no sufriría retraso, se darían al comercio más facilidades en sus relaciones con la isla vecina y la Península.

El vapor «Cámara» salió el 23 de Melilla para las Chafarinas.

Por orden de la Superioridad se ha prorrogado hasta el día 1.º de Enero próximo el plazo señalado á dicho buque para ponerse en la línea de Palma á Mahon, á que está afecto.

Segun noticias marcharon el domingo, sin estar debidamente documentados dos tripulantes de una barca francesa surta en este puerto. Sabedor del hecho el Sr. Consul de su nacion, solicitó de la Autoridad competente la detencion en Alcudia, de dichos individuos y su regreso á esta ciudad.

Durante el cuatrimestre próximo ha de verse ante el Tribunal del Jurado la causa seguida contra D. Juan Gomila, actual Alcalde de Alayor, por delito contra el libre ejercicio de los derechos políticos, habiéndose señalado para la vista el día catorce de Febrero próximo.

Prévios algunos ensayos parciales, esta noche se inaugurará el alumbrado público por la electricidad.

La Gerencia de la «Sociedad Mahonesa de Vapores» ha recibido el siguiente telegrama:

«Málaga 26.—Lunes diez de la noche salió «Puerto-Mahon» para Melilla.—Duarte.»

Ha sido nombrado Gobernador civil de Valencia D. Pascual Ribot, ex-diputado á Córtes y jefe del partido fusionista de Mallorca.

Entre la carga que trajo ayer el vapor «Menorca» figuran diez cajas conteniendo veinte fusiles cada una, modelo 1871 á 1879, con destino al Parque de Artillería de esta Plaza.

El pailebote «Esperanza», llegado ayer de Palma, fué portador de paja, algarrobas, salvado y otros efectos.

Leed jugadores:

«El sorteo de la Lotería Nacional que se verificó el sábado 23 del actual, produce al Estado 32.400.000 reales, que unidos á los 648.020 que tendrán que pagar los poseedores de billetes premiados por el 1 p.º de contribucion, suman un total de 33.048.020 reales.»

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor «Menorca»:

D. Juan Garcia y hermana: Ricardo Busutil, Sra. y nna hermana; Diego Seguí; Antonio Sansó; Sebastian Sabater; Luis Riñas; Catalina Reus; Vicente Mari; José Camarillas; Francisca Ribas, y 8 individuos de tropa.—Total, 27.

Noticias militares

RESERVISTAS A SUS CASAS

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido la siguiente circular:

«La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Las clases é individuos de tropa de la reserva activa que correspondan al reemplazo de 1887, y que por virtud del real decreto de 4 de noviembre último se encuentre en servicio activo, serán licenciados por los cuerpos á que

pertenezen, volviendo á su anterior situacion.

2.º Con el fin de que los indicados reservistas sean baja en la revista del próximo mes de enero, y perciban como auxilio de marcha el importe del rancho y sobras correspondientes á diez días, según dispone el art. 9.º del reglamento vigente de contabilidad, el licenciamiento tendrá lugar el día 22 del corriente mes. Si por circunstancias especiales se retrasase en algún cuerpo, no por eso dejarán de percibir los licenciados dicho socorro, haciéndose la reclamacion en la forma que dispone el segundo párrafo del citado artículo.

3.º Los sargentos, cabos y soldados que se licencien llevarán consigo las prendas de primera puesta.

4.º Al regresar á sus respectivas residencias podrán hacer uso de las vías férreas ó marítimas por cuenta del Estado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 20 de diciembre de 1893.—Lopez Dominguez.—Señor...»

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 9 á Cádiz de Barcelona y Melilla.

El «San Francisco» salió el 10 de Nueva Orleans para Barcelona directo.

El «Ciudad de Santander» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

El «Montevideo» llegó el 18 á la Habana de la Península y Puerto Rico.

El «Alfonso XII» llegó el 20 á Barcelona de la Habana, Puerto Rico y Cádiz.

El «Alfonso XIII» salió el 20 de la Habana para Coruña, Santander y el Havre.

El «Reina María Cristina» salió el 21 de Coruña para la Habana y Veracruz.

El «Cataluña» salió el 21 de Puerto Rico para la Habana.

El «España» salió el 22 de Génova para Barcelona.

Ultimas cotizaciones

Oficial

Madrid 26.

4 por ciento Interior	66'66
4 por ciento Exterior	77'30
4 por ciento Amortizable	76'40
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	108'10
Id. id. id. 9	96'00
Acciones Banco de España	380'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	166'25

Calendario

Sale el sol 7 h. 20. Pónese 4 h. 44. 1865.—Lleg n á Madrid los reyes de Portugal.

San Juan apóstol y evangelista.

Santo de mañana.—Los Santos Inocentes mártires.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	764'77	763'30
Termóm. seco	10'8	11'6
Humedad relativa	86	63
Direccion del viento	NO.	NNO.
Clase id.	Brisa	Viento
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	13'2	

Id. máx. al sol.	19'0
Id. mínima	7'7
Id. id. irradiacion.	6'5
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	276
Lluvia en id. en mm.	3'0
Evaporacion en id.	3'0
Ascenso del baróm. id.	8'44
Descenso id. en id.	

Movimiento del Puerto

Despachados el 26

Para Alcudia pailebot «Dolores» patron Francisco Riera con 5 trips. lastre y harina.

Entrados el 24

De Odera vapor griego «Ancagoi» capitán Mr. Franco Pulo con 20 trips. y trigo.

Id. el 25

De Valencia barca griega «Priusig Chorios» capitán Mr. Francesco Namles con 12 trips. y trigo.

Despachados el 27

Para Palma vapor-correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 17 tripulantes efectos y la correspondencia.

Entrados el 27

De Palma pailebot «Esperanza» patron Miguel Pons con 4 trips. y varios efectos.

Despachados el 27

Para Bengulla barca italiana «Fortunatio» capitán Sig. Francisco Peragallo con 11 trips. y efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 21 Diciembre.—1 ternero, 344 kilos, estancia Se Mola; 1 id., 176, estancia Ne Vermeya; 1 id., 181, estancia Santa Merianna; 1 ternera, 162, S'Artiga Vea; 2 carneros, 44, Turdunell de Baix; 3 id., 29, Murella Vey; 1 id., 24, estancia Santa Merianna, y 6 cerdos, 487.

Día 22.—1 buey; 319 kilos, Bartolomé Olives; 1 vaca, 178, noria de Martín Sintes; 1 id., 135, S'Artiga Vea; 1 ternero, 200, Bartolomé Pons; 1 ternera, 108, vergel de Pedro Mir; 1 id., 79, Murella Vey; 6 carneros, 53, id.; 2 id., 51, Metxani Gran; 6 id., 34, Cugallunet; 5 id., 67, Mungofra Nou; 11 id., y 7 cabras, 207, los primeros de Murella y las segundas de Santa Tresa; 6 cabras, 47, Albufera, y 41 cerdos, 1.821

Anuncios oficiales

ALCALDIA DE MAHON

REEMPLAZOS

Habiendose recibido en esta Alcaldia los pases de los mozos sorteados el día 10 del corriente mes, se participa á los mismos pueden presentarse á recibirlos en la Secretaria de la Corporacion Municipal todos los dias laborables de 11 á 1 de la tarde; advirtiéndoles que los que dejen de hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Mahon 27 Diciembre 1893.—D. Moysi.

Sociedades recreativas

CIRCULO MENORQUIN

El sábado de Reyes se dará en el Principal la primera funcion de Opera por cuenta de este casino. La lista de suscripcion y los precios de abono obran en Conserjería.—Mahon 27 Diciembre de 1893.—La Junta de Gobierno.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 26.—5'15 t.

Ha sido nombrado Alcalde de Mahon don Sebastian Vinent Mesa, de Ibiza D. José Riquet Acuerza y de Pollensa D. Miguel Llovert Avastey.

Madrid 26.—5'30 t.

Barcelona.—A las diez de la mañana ha llegado el anarquista Binal-

di conducido por guardias civiles, siendo luego encerrado en los calabozos de Montjuich.

Cerca de «Los Alfaques» ha embarrancado el cañonero «Cocodrilo», habiéndose enviado un remolcador para socorrerle.

Madrid 26.—10'15 n.

Es inexacto que se haya firmado en Paris el «modus vivendi.»

Hoy han conferenciado sobre el asunto el presidente del Consejo de ministros francés y el embajador español Sr. Leon y Castillo, creyéndose que se llegará á una avenencia. Telegrafiaré sobre lo que se haya resuelto.

La Huelga de los panaderos sigue en el mismo estado.

Los huelguistas ascienden á mil.

Hoy se han verificado nuevas prisiones.

Madrid 26.—10'20 n.

Asegúrase que antes de diez dias quedará en Melilla el cuerpo de ejército al mando del general Chinchilla, regresando á la Península las demás fuerzas.

Han llegado á Málaga cuarenta soldados enfermos, entre los cuales hay algunos que lo están de gravedad.

Madrid 27.—1 madrug.

Anoche hubo alguna alarma en el Teatro Real, por temor de un atentado de los anarquistas.

El gobernador Sr. Aguilera adoptó excelentes precauciones para prevenir cualquier accidente, pero la mayoría de los concurrentes abandonaron las localidades.

Madrid 27.—2'30 madrug.

La alarma producida anoche en el Teatro Real obedecía al rumor de que se arrojarían bombas.

Cuando las señoras abandonaban el local llegó el Sr. Aguilera dando esplicaciones de la inexactitud de dicho rumor, y que como prueba traía al Teatro á sus hijos para asistir á la funcion.

El temor nació de haberse registrado los domicilios de algunos anarquistas.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA LÍRICO-ITALIANA

bajo la direccion del Mtro. Sig. Bellissimo

Funcion para mañana jueves

1.º de Abono. 2.º Serie.

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en 4 actos del Mtro. Verdi, titulada:

TROVADOR

desempeñada por las Sras. Wermez, Calvera y Valls y los Sres. Ramis, Visconti, Romeu y Rey.

A las ocho.

Precios los de costumbre.

Imp. de M. Barpal

Á BEBER

VINOS Y LICORES BUENOS Y BARATOR Á

LA VIÑA

Despacho de todas clases de vinos, licores, cafés, tés, azúcares, pescados y hortalizas en conservas á precios baratísimos

Calle de la Arravaleta núm. 24.--Mahon.

Vino tinto superior del Priorato á 2 pesetas cuarter, el litro á 0'34 cént.	1 botella de Nisdi Burdeos.	2'00 ptas.
Vino blanco dulce, litro.	1 botella Marrasquino.	2'00 »
Vino blanco seco, id.	1 botella Jerez seco.	1'50 »
Vino blanco Málaga seco id.	1 botella Málaga dulce.	1'50 »
Vino blanco id. dulce, id.	1 botella Málaga seco.	1'50 »
Vino Jerez seco, id.	1 botella Lagrima-Cristi	3'00 »
Vino Jerez dulce, id.	1 botella Pajarete.	3'00 »
Vino Rancio seco, id.	1 botella Pedro Jimenez.	3'00 »
Aguardiente superior, id.	1 botella Moscatel.	3'00 »
Anisado superior, id.	1 botella Malvasia.	3'00 »
Anisado Sta. Maria, id.	1 botella Madeira.	3'00 »
Caña primera, id.	1 botella Aporto.	3'00 »
Caña superior, id.	Aceitunas Sevillanas Manzanilla á 1 peseta el kilo.	
Ron Jamaique, id.	Chocolate Popular superior á 0'65 céntimos la libra de 400 gramos.	
Cañach superior, id.	Bizcochos Viñas de todas clases y precios baratos.	
Palo superior, id.	Atun en botes al natural á 1'50 pesetas el bote.	
1 botella crema café Moka.		
1 botella crema de Menta.		
1 botella crema de Rosa.		

CALLE DE LA ARRAVALETA NUM. 24.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energia propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.**
Tallers, 22.—Barcelona

DEPÓSITOS: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.
Arravaleta, 3 MAHON

Nodriza

Una jóven, leche de diez meses, desea encontrar criatura para amamantar.
Informes, calle Arraval n.º 97.

Nodriza

Desea criatura para amamantar, leche de 9 meses que vive en el pueblo de San Cristóbal, calle de San Jaime número 3.

Subasta

El día 1.º Enero del próximo año de 1894, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, una porcion de terreno de 8 carteras tierra sembradio, con boyera, pajara y cisterna, situada en terreno de Turmedent del término de Alayor.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ólicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CAVARRIA

ATOCHA, 87.—MADRID.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia número 47. Informes en el núm. 46 de la misma calle.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Plana número 13 y 15. Para informes, calle del Carmen número 35

En venta

El predio llamado el FURÍ DE BAIX del término de Ciudadela, perteneciente á la herencia de D.ª Juana Riola y Carreras. Libre de todo gravamen.

Y la casa calle de Anuncivay núms. 6, 8 y 10 de esta Ciudad.

Informará del precio y condiciones el abogado D. Juan J. Vidal (San Jorge, 27).

Para vender

Lo están las casas recién construidas de la calle de Sta. Eulalia números 60 y 61: otra sin numerar y otra número 46 B. compuesta de cochera y local para caballería. Para su ajuste en la misma calle n.º 46 B.

LA SEÑORITA

Martina Fábregues Alonso

FALLECIÓ
á las doce de la noche de ayer
á la edad de 17 años

E. P. D.

Su desconsolada abuela, tíos, primos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible desgracia y ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las cuatro.

No se invita particularmente.

Mahon 27 Diciembre 1893.

Centro General de Negocios

A partir del día 1.º de Enero próximo las horas de despacho para el público en las oficinas de esta Sociedad, serán, en los días de trabajo, de nueve de la mañana á dos de la tarde. Además, los sábados se despachará desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Los domingos y días de fiesta las horas de despacho serán de diez de la mañana á una de la tarde. Mahon 27 de Diciembre de 1893.—Goñalons, Carreras y Comp.ª

Casino EL ISLENO

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 1.º de Enero próximo á las once de la mañana para la renovacion de los cargos de Presidente, Tesorero y Vice-secretario de dicha sociedad. Mahon 27 Diciembre 1893.—El Secretario, Pedro Portella.

Subasta

El domingo 31 de este mes se venderán en licitacion verbal la casa número 20 y dos solares contiguos en la calle de Aleman del pueblo de San Luis. El acto tendrá lugar en el mismo local á las 3 de la tarde.

Dará razon su dueño y la Agencia administrativa, calle Iglesia número 12.

Casino "El Progreso,"

Se convoca Junta general para el lunes 1.º de Enero de 1894 á las 4 de la tarde en el expresado casino, para la renovacion de la Junta directiva de dicha Sociedad, segun previene el Reglamento. San Luis 26 Diciembre de 1893.—El Secretario, Gabriel Pons.

Subasta

El día 1.º de Enero del próximo año de 1894, á las diez de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.º Una casa de campo, señalada con el número 48, y tres huertecitos contiguos, situada en Llumasanas.

2.º Dos campillos de 9 almudes tierra sembradio situados igualmente en Llumasanas.

3.º Un cercado antes viña de 1.400 cepas situado tambien en Llumasanas y punto conocido por el Canal.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

FARMACIA DE GAVILAN

ANTIGUA DE BOFILL

7, PLAZA DE LA ARRAVALETA, 7.

Una de las formas mas prácticas del ahorro es la asociacion de socorros mútuos en sus diversas y variadísimas manifestaciones, siendo de las más útiles las igualas ó abonos de Farmacia que disminuyen en las familias cuando hay enfermos, los mil apuros pecuniarios consiguientes al aumento de gastos y disminucion de ingresos, favoreciendo al médico en el ejercicio de su mision puesto que puede formular lo necesario en la seguridad de que el enfermo lo toma.

Por estas razones se establecen en la Farmacia de Gavilan las igualas bajo las condiciones siguientes:

25 CÉNTIMOS DE PESETA

mensuales dan derecho á obtener los medicamentos que el médico recete, sin otra retribucion que la cuota mensual.

El Farmacéutico se obliga á dar á cualquier hora del día ó de la noche medicamentos puros y bien elaborados comprometiéndose de no hacerlo así además de las penas que marca la Ley, á devolver al igualado todas las cuotas que hubiere satisfecho, dándole gratis los medicamentos para su enfermedad.

Pídanse detalles en la Farmacia de Gavilan, Plaza de la Arravaleta, 7.